

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #50
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 10 ENERO DEL 2019**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)

Leda Acosta Castro (PLN)

Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Arlene Rodríguez Vargas

Vice Alcaldesa

Isabel Cristina Peraza Ulate

Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS QUINCE HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES.

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: DISCUSIÓN DEL TEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN DE SAN MATEO.

Se cuenta con la presencia de los señores Allan Chacón Gutiérrez, Rodolfo Vega Espinoza, Jefe y Sub Jefe de la Fuerza Pública de San Mateo, respectivamente, Mynor Fernández Rojas, Oficial de Tránsito de la Delegación de Tránsito de Coyolar y el Licenciado Rodolfo Chaves Gutiérrez, Jefe de la Oficina Orotina-San Mateo del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Inicia Luis Eduardo, Presidente Municipal dando las gracias a los presentes por acudir al llamado hecho por este Concejo. El mismo se hizo, basados en las quejas de los vecinos y su preocupación por el aumento de casos de vandalismo en el cantón, sobre todo en lo que a robos a casas y comercio se refiere, narcomenudeo y consumo de drogas. Nos gustaría saber qué proyectos y planes de acción tienen ustedes para el año 2019.

Tengo bien claro, en mi caso, que, si desde el Gobierno Local no nos ponemos la camiseta del cantón, vamos a ser cómplices y culpables de lo que se convierta San Mateo en poco tiempo. El lema "Un Cantón para Vivir" se nos está saliendo de las manos y no podemos permitirlo. Necesitamos su apoyo en lo que a Seguridad se refiere, tanto en el campo ciudadano como en el de tránsito.

Se han venido dando muchas tachas de carros y robos a casas. El problema del narcomenudeo es terrible. Hay que hacer algo por lo menos para correrlos de los sitios públicos. Hay quejas también de personas consumiendo licor en las afueras de los supermercados, sabiendo que el licor que allí se compra debe ser para llevar y no consumir ahí. Se están llevando actividades o eventos masivos como conciertos, bailes, exhibiciones equinas, karaokes en lugares que no cuentan con una patente para tal efecto.

Teniente Allan Chacón: Sobre los temas por usted mencionados, empecemos con lo que es el de las drogas. Nosotros trabajamos ese tema, pero lamentablemente no por aprensión, sino decomisando la droga encontrada, 1, 2 o 3 puchos y al mismo tiempo dejarlos en libertad. El consumo de licor es de todos los días. Es una lucha constante y sobre eso hemos estado trabajando todos los días.

Se les hace un parte que hasta puedo decir que es incobrable porque son personas que no tienen con qué pagar y además no se le da el seguimiento requerido al procedimiento en estos casos. Hemos optado por vaciar las botellas que les decomisamos y eso les duele más que una multa o parte.

Con respecto a las tachas a los vehículos, le veo una solución muy viable y es alertar tanto a nacionales como a turistas el no dejar objetos de valor en el vehículo. Sin embargo, generalmente el turista extranjero cuenta con una póliza que les cubre todo en caso de robo u otros y por eso como que no les preocupa que les roben. Esta práctica se da también más a menudo en los ríos. Por qué? Porque la gente parquea sus carros un poco alejados de las pozas y tienen que dejar ahí sus pertenencias pues obviamente no pueden meterse con ellas al agua. Sería recomendable colocar rótulos alusivos en estas áreas donde adviertan al visitante el cuidar sus pertenencias y por lo tanto no dejarlas en los carros.

Estamos iniciando el verano y los incidentes se disparan por ser vacaciones y por lo tanto hay más visitas al cantón. Estuvimos viendo en redes sociales que, en Jesús María, por ejemplo, habían robado en 10 casas. Hicimos las averiguaciones del caso y concluimos que no es cierto. Me comentan también de un señor dueño de una grúa a quien en 15 días le han tachado la grúa dos veces y sin embargo, no hay ninguna denuncia al respecto ante nosotros. Considero que debe de hacerse una campaña para enseñar al ciudadano a “denunciar” todo tipo de acto delictivo por pequeño que éste sea. Si bien es cierto nos daría más trabajo, también tendríamos más pruebas para con toda, autoridad, solicitarle al Supervisor más efectivos y equipo.

Teniente Rodolfo Vega: *Como lo dice mi compañero Chacón, San Mateo viene en un aumento de incidencias bastante considerable y esto que la mayoría de personas no hacen la denuncia respectiva. Tengo varios años de estar en la zona y siempre en las reuniones de Región o de Provincia se mostraba San Mateo como un lugar tranquilo y siempre en los últimos lugares por incidencias delictivas. Ya tengo año y medio de estar en San Mateo y les puedo decir que en la última reunión que tuvimos se señala a San Mateo como uno de los Cantones con mayor aumento en incidentes delictivos. El 2017 cerró con 53 denuncias y el 2018 con 87.*

Otro tema es el robo de combustible que se ha venido dando en el Cantón. La última a finales del año. Gracias a Dios que no pasó nada grave. Eso pudo haber peor si hubiese ocurrido un explosión e incendio. Todavía usted pasa por el puente y llega ese olor a combustible.

En buena hora ustedes nos convocan, aunque hay que hacer conciencia que la lucha tenemos que darla todos no solamente estos tres entes invitados, el Concejo y la Comunidad también.

Con respecto a la venta de licores en lugares públicos y en las afueras de los supermercados, en la sesión que estuve presente aquí a finales del año pasado, se comentó sobre la responsabilidad que tiene la Municipalidad de enviar a sus inspectores municipales a controlar esa situación. Se habló inclusive de un caso en Jesús María donde uno de los dueños de un supermercado tiene una banca afuera que es precisamente utilizada para que se sienten a tomar licor. Obviamente el dueño no la va a quitar porque no le conviene. Si el inspector advierte al dueño y éste no hace caso, creo que la Municipalidad tiene toda la potestad de eliminar esa patente. Es el Departamento de patentes el que tiene que velar por eso. Eso es lo que creemos. Obviamente si necesitan de nuestra colaboración, ahí estaremos.

Luis Eduardo: Otro tema muy importante es lo relacionado al tránsito. Da miedo ver cómo andan niños en motos sin papeles y ellos sin licencia ni nada por las calles.

Puedan matar a alguien o que uno los mate en cualquier momento porque andan como locos sin ninguna protección ni precaución. Debemos buscar la manera de hacer operativos semanales o mensuales, no sé, pero que se hagan. Hay que golpear y golpear hasta que se vayan. Andan circulando muchas motos y algunos vehículos con escape libre haciendo un gran escándalo. Pregunta Luis Eduardo al Oficial de Tránsito, si existe la posibilidad de que se hagan operativos acá en San Mateo y traigan esos dispositivos de medir el sonido de las mufflas.

Mynor Fernández, oficial de Tránsito responde que el 2018 a lo que fue Tránsito les dio buen resultado. Nuestro problema número 1, es la escasez de personal.

Se pueden programar algunos operativos, pero para nadie es un secreto que donde nos ven se van a esconder hasta donde los vecinos. Aunque ustedes no lo crean contamos con dicho dispositivo, pero no hay quien lo opere. Debemos llevar una capacitación y se deduce que es más fácil que venga algún compañero de San José, por ejemplo, a capacitarnos acá que varios de nosotros ir hasta allá. En la oficina somos 14, pero entre administrativos, incapacitados, en vacaciones, quedamos muy pocos y tenemos que cubrir un área muy grande. Nos corresponde Tárcoles, Lagunillas, Capulín, Uvita, todo Orotina, además de que hacemos operativos por el Machuca. En estos momentos nos están pidiendo personal para Palmares y la zona Sur, Aun así, ocupamos un primer lugar en decomisos.

Leda Acosta: Entre varios casos, hay uno que considero necesario mencionar y es el de un menor de edad que desde muy niño ya andaba en moto haciendo desastres. Es un niño problemático, es algo terrible. Entiendo que ya tuvo un accidente por Higuito y algo se fracturó, pero ya anda en otra moto o la misma no sé, pero ya está en acción otra vez. Mi inquietud es cómo esta criatura anda haciendo todo eso si es hijo de un funcionario de la Fuerza Pública. Y no me preocupa si me llega a reclamar porque igual se lo digo en la cara. Es mucha irresponsabilidad. En cualquier momento puede causar un accidente con consecuencias nefastas para cualquier otra persona y para él mismo.

Mynor: En estos casos, es igual. Puede llamar y poner la denuncia, pero repito cuando uno llega ya no están. El primero que tiene que halarle el aire es el papá.

Luis Eduardo: Yo que tengo el negocio por la plaza me doy cuenta cómo la gente pasa ahí con motos y carros. Da miedo. En cualquier momento sucede una desgracia, ya sea ellos mismos o una persona inocente que puede chocar con ellos. Hay un caso muy específico y es un señor del Cenízaro que le dicen Diego "Loco". La velocidad a la que transita ese muchacho es temeraria. Se brinca los muertos y los altos. Hay también otro muchacho con una moto negra anda haciendo maromas. Levanta la moto como si fuera el Halcón.

Mynor: Creo que a ese lo anduve persiguiendo hacia Maderal, luego desistí porque por huir el muchacho podía tener un accidente y eso sí es delicado. Por lo menos lo asusté.

El Teniente Rodolfo Vega pregunta si en lugar de bajar las placas no sería mejor decomisar el vehículo, ¿sea moto o carro?

Mynor le responde que optan por la primera opción para no llenar más los patios de las oficinas de tránsito que ya están de por sí saturadas de vehículos. Aconseja a su vez que si conocen de alguna escuela o colegio que quiera solicitar alguna donación de chatarra pueden perfectamente hacerlo. Es un trámite como todos, engorroso que lleva su tiempo quizás hasta un año, pero pueden obtener buenas ganancias.

Luis Eduardo: Si alguno de ustedes necesita un acuerdo del Concejo para tramitar ante cada uno de sus Ministerios alguna solicitud de personal o equipo u otra cosa, con gusto acá los apoyamos con un acuerdo.

Licenciado Rodolfo Chaves, Jefe OIJ San Mateo y Orotina: Gracias por la invitación. Más que justificaciones y excusas vamos a hablar cosas positivas. Nuestro organismo tuvo un año nuevo. Cuando hago exposiciones o rendición de cuentas tengo que hablar de los dos cantones pues nuestra oficina involucra a ambos. En Orotina no lo ven bien, pero eso es la realidad. Tuvimos 80 denuncias menos en comparación con el año 2017.

Cuál es la diferencia entre Orotina y San Mateo. Además de tener Orotina más población, obviamente tiene más personal y más presupuesto, pero es que allá trabajamos conjuntamente con la Fuerza Pública y tenemos objetivos muy claros.

Don Hernán Arce, Jefe de la Fuerza Pública es una persona muy anuente. Siempre he dicho que los oficiales de la Fuerza Pública no deberían ser del mismo Cantón donde viven. Porqué? Porque todo el mundo los conoce y ellos conocen a todo el mundo. Entonces eso crea un sentimiento de amistad y hasta de advertencia que hace se cubran y las cosas se transfieran a primos, hermanos, sobrinos, amigos, etc. Etc. Lo que conlleva a que no se pueda trabajar con confianza ni discrecionalidad.

Aquí en San Mateo, estamos trabajando de la mano con don Rodolfo Vega. El año pasado acusamos a 4 oficiales de la Fuerza Pública y solicitamos la reubicación de uno de ellos.

Si ustedes ven que un hijo o familiar de un policía anda haciendo casas malas, como lo denuncia la compañera Regidora, pues se le dice al Ministro Michael Soto y si el punto negro en la hoja es esa persona pues hay que quitarla. Si como padres de familia no tenemos autoridad sobre los hijos, ¿qué autoridad vamos a tener en la calle?

Este mes vamos a trabajar con operativos interinstitucionales. Ya hay una programado próximamente. No voy a decir cuándo, precisamente por lo que se comentó antes de que todo el mundo se conoce y no queremos que esa información se nos salga de la mano. Lamentablemente no contamos con policías de tránsito, porque como lo dijo el compañero no hay suficientes oficiales. Estaremos en esos operativos contando con la presencia de la GAO de Alajuela para que los oficiales de aquí no se encuentren con familiares y amigos.

Con respecto a la tacha de vehículos, desconozco mucho de ellos y ese es el mayor problema que tenemos. La gente no presenta la denuncia ante nosotros.

Sobre la venta y adicción a las drogas, tenemos bien identificados a 4 o 5 adictos y puedo hasta identificarlos con sus nombres o apodos. En Orotina es diferente, hay muchos porque ha habido un desplazamiento creciente que vienen del lado de Puntarenas y San José.

Sufrimos muchos robos en Jesús María y Labrador sobre todo en casas y quintas de veraneo. En algunas de estas casas se tenía seguridad por el frente, pero por dar ellas con lotes o fincas por detrás, ese era el punto débil. Creo que esto ya lo entendieron y se han tomado otro tipo de medidas. En su oportunidad se detuvieron a los culpables y no se han vuelto a ver más por la zona.

Una situación que quiero decirles es que esa calle que va del Centro de Labrador a Oricuajo

para salir a la 27 es muy solitaria y oscura. Ahí puede ocurrir cualquier asalto, asesinato raptos o lo que sea y nadie se da cuenta. Un consejo para ustedes, es que la Municipalidad pueda incluir en sus proyectos o presupuestos la colocación de alguna cámara y más

vigilancia por ser una calle de libre tránsito, especialmente por las noches. Por ahí tienen acceso fácil a Labrador y Jesús María, las personas de Esparsol, de Cambalache y otros lugares conflictivos. Es importante enfocarnos un poquito más en esas zonas que es por donde más nos están golpeando. Lo que es el centro no es tanto. Me sorprende que hayan robado en el puro Centro habiendo cámaras. No sé, si será que los encargados de las cámaras no las ven.

El otro día hicimos un ensayo le demostré al en cargo de las cámaras que hay que tener un poco de malicia. Si vemos a estas personas ya conocidas o bien a alguien desconocido en actitud sospechosa rondando, debemos darle seguimiento y no perderlo de vista. Si es un tipo peligro hay que darle continuidad.

Ustedes recuerdan sobre un robo de combustible que hubo en Higuito. En ese caso, gracias a las cámaras se logró mediante un operativa capturar a los responsables.

Con respecto al narcomenudeo de drogas, me han hablado de un sujeto residente en el Cenízaro. Esperamos pronto comenzar a trabajar aquí en ese caso y en todos los demás que se denuncien y sea posible, con la colaboración del policía encargado del asunto de las drogas en Orotina y el Teniente Vega. Sabemos de vendedores express que vienen de otros lugares, esperan, entregan y se van. Repito hay que tener malicia. Si ustedes ven un carro o moto sospechosos, rondando una y otra vez y no es del barrio, vean las placas y las características de esos vehículos y repórtenlos, denúncielos.

San Mateo es un pueblo pequeño donde todo el mundo se conoce y es fácil detectar quién no vive aquí y cuál vehículo no es de aquí. Ocupamos la colaboración e los vecinos para poder atacar esto.

Deberían crearse más grupos como el existente en el Residencial El Cenízaro. Ahí hay un grupo muy organizados de Seguridad. Están siempre pendientes de todo.

Ayer se dio un decomiso importante de droga en un operativo que hizo la Fuerza Pública en un control de carreteras. Escuché que la persona traía una cantidad de 250 gramos, eso es una cantidad considerable, lo suficiente para una detención y acusación. Se dice que ya la traían hasta empacada. Con el respecto de los compañeros y no para causar una controversia, pregunto: ¿Se pasó ese caso al Ministerio Público? No sé si los tenientes Rodolfo Vega o el señor Chacón tienen conocimiento de esto. Lo anterior porque si en una oportunidad se les quitó 5, 10 o 15, y ese día esa gran cantidad ya eso es suficiente para abrir un caso.

Teniente Allan Chacón: Efectivamente en un retén de carreteras en ruta #3 se interceptó un vehículo. Cuando nos acercamos y abren el vidrio nos llega un fuerte olor a marihuana. Solicitamos al conductor hacerse hacia la calzada y vemos cuando la señora trata de esconder algo. Revisamos y efectivamente les encontramos como 10 o 12 envoltorios de unos 10 gramos cada uno. Llamamos al Asesor Legal y como lo indiqué anteriormente nuestro procedes es quitarles la mercadería, así lo hicimos y lo dejamos ir. Si este señor, según registros refleja desde el 2.009 varias detenciones por el mismo delito.

Licenciado Rodolfo (OIJ): De nuestra parte nos comprometemos a ayudar al Teniente Vega y al Teniente Chacón de Jefatura a bajar las incidencias este año y bajar esa cifra tan negativa que menciona el Teniente Chacón. Pero es en conjunto, todos nosotros y todos ustedes también y la comunidad de todo el Cantón.

Este año 2019 le vamos a meter duro en este Cantón. Gracias a Dios no ha habido homicidios como lamentablemente sí los hubo en Orotina. En el 2017 cerramos con 11 homicidios y el año 2018 tuvimos 2 triples homicidios. Esa cifra es alarmante.

Aquí lo digo claramente que nos comprometemos a realizar los operativos interinstitucionales con Policía de Tránsito y Fuerza Pública. Igualmente estoy anuente a seguir participando en las reuniones que programen.

Enséñenles a los vecinos, motívenlos a denunciar todo lo negativo que vean. Los vecinos son los ojos de lo que pasa en sus comunidades, en sus barrios.

Luis Eduardo: De mi parte muchas gracias a todos por su presencia. Contento de que se vayan a realizar esos operativos en la zona.

Hoy casualmente conversaba con un adulto mayor de Jesús María y me comentaba que un día de estos a uno de sus hijos se le metieron a robar a su casa en Jesús María, Calle Las Quintas. Me comentó que su esposa escuchó un ruido, se levantó y llegó a la sala y se encontró con estos maleantes frente a frente. Ya tenían abierta la puerta del frente para salir con todo. Obviamente, salieron corriendo sin llevarse nada.

Entiendo que no pusieron la denuncia tampoco, pero yo le decía al señor que talvez podían facilitarle las cámaras al OIJ para que estos tipos sean reconocidos y puedan asociarlos con algún otro caso y los puedan capturar.

Licenciado Rodolfo: Efectivamente no se recibió ninguna denuncia al respecto. Ese es el problema y claro que sería muy bueno e interesante que aportaran el video.

Es fácil concluir quien es el delincuente porque hay varias formas de operar. Unos rompen celosías, otros llavines. Unos roban electrodomésticos, otros electrónicos y hay quienes comen dentro de la casa y se roban la comida. Todos tienen un modus operandi que los identifica.

El otro día en reunión que sostuve con la señora Vice Alcaldesa Arlene Rodríguez y el señor Don Rafa sobre el robo de un arma al guarda de una fábrica acá en San Mateo, se deduce que su intención era sólo esa, el arma, la cual precisamente después de unos días fue utilizada en un robo a mano armada en el Bar de Bayardo. Ese es otro tema importante. Si una empresa inicia operaciones en el Cantón, debería contratar personal de la zona. Que son conocidos. Muchas veces la gente dice que el OIJ no sirve para nada, pero es que no aportan el material e información necesaria para actuar. Necesitamos testigos, videos, muestras de sangre, huellas digitales, trabajamos con elementos de base. Si no se aporta este tipo de información no podemos darle seguimiento al caso y probablemente éste se termina archivando.

***Luis Fernando:** En Jesús María hay un caso muy grave desde hace mucho tiempo. Hay una casa en un lugar que le llaman los lotes. Ahí vive una familia completa a quienes les llaman "Los Peinetas". Eso es un narcomenudeo de drogas. Hace mucho tiempo que venden la droga. Yo había informado esta situación a su compañero anterior y había ofrecido meter a una persona camuflada, pero creo que luego él fue transferido a otra zona.*

Conozco a muchas personas que van a esa casa a proveerse de drogas.

*El licenciado pregunta si venden sólo a conocidos o a cualquier persona a lo que **Luis Fernando** le responde que no conoce los detalles. También los he visto en las bancas donde se sientan los jugadores en los camerinos de la Plaza de Deportes. Y la venta la hacen a cualquier hora. No les importa.*

Licenciado agradece la información y a la vez la invitación a esta reunión de la cual sale muy satisfecho y comprometido.

***Arlene:** De mi parte como Vice Alcaldesa y en ausencia del señor Alcalde, darles las gracias por su presencia. Sabemos de los compromisos que tienen y el estar aquí es sacrificio que se les cuesta más que todo por la falta de personal.*

La lógica es que cuando hay progreso también aumenta la delincuencia y eso es lo que está pasando no sólo aquí en San Mateo sino en todo el país. Hice varias anotaciones sobre las recomendaciones hechas por ustedes y vamos a darles el seguimiento requerido. Muchas gracias.

Teniente Rodolfo Vega: Un tema muy interesante y ya para finalizar es recordarles que la garantía de las cámaras de vigilancia que se encuentran en la Delegación ya venció. Eso se los había comunicado cuando estaba a punto de vencer. No se si lograron presupuestar algo para volver a tener la garantía.

También se les había entregado un documento con las recomendaciones dadas por la empresa que instaló las cámaras. Ellos sugieren que se cambien de ubicación, que se coloquen en un cuarto aislado con aire acondicionado, de lo contrario pronto no servirán por el calor tan fuerte que vivimos en este verano y por la humedad y suciedad del polvo que reciben.

También sería muy importante que el Municipio se preocupe por colocar unas 2 o 3 cámaras más en lugares que están totalmente desprotegidos y ocurren vandalismos. Las que están actualmente ubicadas también tienen problema de visibilidad. Además de que no giran.

Se recomienda cortar algunas ramas de los árboles para poder ver mejor. Igualmente, en la noche no se visualiza nada por falta de iluminación, preferiblemente en el parque.

Y para finalizar darles las gracias por la invitación e igualmente estamos anuentes a participar en cualquier reunión que así lo estimen conveniente. Muchas gracias.

Luis Eduardo: Nuevamente muchísimas gracias a todos ustedes y que esta reunión sea el inicio de un proceso de planeamiento y ejecución de proyectos y planes para que San Mateo siga siendo... Un Cantón para Vivir.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

===== ÚLTIMA LÍNEA =====